

INFORME DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2017

El presente informe contiene la descripción de las principales actividades realizadas por la Oficina de Control Interno en el marco de los cinco roles y del cumplimiento normativo, ejecutadas durante la vigencia 2017 según el Programa Anual de Auditorías 2017.

El Programa Anual de Auditorías Internas vigencia 2017, fue elaborado teniendo en cuenta los recursos asignados a la Oficina de Control Interno y la competencia y disponibilidad de los auditores, en dicho programa se incluyeron tanto informes de cumplimiento legal, como las auditorías internas detallando los procesos a auditar según los criterios establecidos en el procedimiento y las prioridades de la Entidad.

Se ejecutó el 100% de lo programado, con base en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y los resultados fueron comunicados al Director General del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, a los responsables de los temas auditados con las respectivas situaciones evidenciadas y recomendaciones, para la implementación de acciones de mejora en caso de requerirse y a los entes externos en algunos casos.

La Oficina de Control Interno durante la vigencia 2017, obtuvo los siguientes logros:

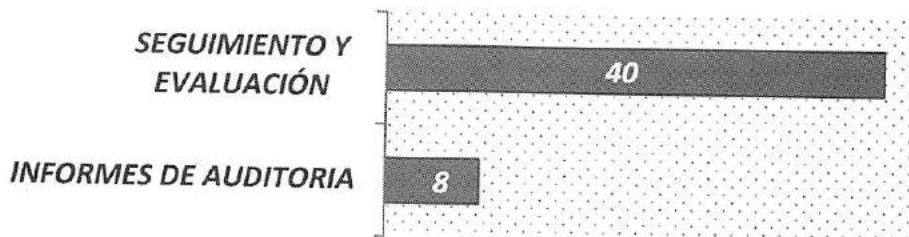
- ✓ Cumplimiento al Programa Anual de Auditorías vigencia 2017, aprobado el 31 de Enero de este mismo año.
 - ✓ Ejecución Campaña de autocontrol enfocada a la Transparencia en los servidores públicos, realizada en el segundo semestre de 2017 y Tips Anticorrupción.
 - ✓ Asesorías y acompañamiento de acuerdo a los requerimientos de la entidad.
 - ✓ Presentación oportuna de los informes de acuerdo a la normatividad vigente.
 - ✓ Seguimiento a los planes de mejoramiento tanto externo como interno con el objetivo de subsanar las situaciones evidenciadas
 - ✓ Acompañamiento en el procesos de rendición de la cuenta mensual de la Contraloría de Bogotá,
 - ✓ Acompañamiento a entes externos
 - ✓ Seguimiento a los indicadores
- **Actualización de la construcción de expedientes:**

Se creó una carpeta en la red (Servidor) de la Entidad, con ayuda de la Oficina de Informática y Sistemas, cuyo propósito es guardar toda actuación, decisión y comunicado realizado por la Oficina durante el periodo 2017. Así mismo, el objetivo es que los auditores de Control Interno cuenten con acceso para ingresar la información correspondiente y que todos tengan disponible la información y documentación de la Oficina enmarcados en la política del cero papel.



1. PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2017

Dando cumplimiento al Programa Anual de auditorías aprobado el 31 de Enero de 2017 por el comité del Sistema Integrado de Gestión y teniendo en cuenta los cambios que generó la expedición del decreto distrital 215 de abril del 2017 que deroga el decreto 370 de 2014, y la expedición decreto 006 de Julio de 2017 donde se establecieron criterios y orientaciones en la generación, presentación de reportes, se presentaron 48 Informes en el 2017 entre "Auditorias" e "informes de seguimiento y evaluación" cumpliendo con lo establecido en el programa y dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente.



* Informes presentados- corte 29 de diciembre de 2017

Durante la vigencia 2017, se dio cumplimiento al Programa anual de auditorías las cuales se relacionan a continuación:

TRIMESTRE I

R	PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO	PERÍODO	PRESENTACIÓN	OBSERVACIONES
E	Verificar el estado del Sistema Integrado de Gestión - SIG	Enero - Febrero	15 de Febrero aplicativo SISIG	Se incluyó 4 informes (verde)
E	Informe Ejecutivo anual de Control Interno	Enero-Febrero	Febrero aplicativo SM/COF	
E	Informe Pormenorizado de Control Interno	Enero-Febrero	Id 133053 del 10/03/2017 se subió a la Página web	
E	Verificar avances del plan de acción, gestión presupuestal, contractual y/o física	Enero-Febrero	Se remite el 15 de febrero de 2017 por correo electrónico de la secretaría General	
E	Seguimiento Planes de Mejoramiento producto de auditorías externas	Enero-Febrero	Febrero aplicativo SM/COF	
E	FURAG	Febrero	Se remite el 28 de Febrero 2017 mediante el aplicativo FURAG	
E	Informe de control Interno contable	Enero-Febrero	Febrero aplicativo SM/COF	
E	Informe Oficina de Control Interno CBN 1038	Enero-Febrero	Febrero aplicativo SM/COF	
I	Seguimiento al cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA"	Febrero - Marzo	Id 136680 31/03/2017	
E	Seguimiento Derechos de Autor Software	Febrero - Marzo	Id 137404 del 05/04/2017	
E	Seguimiento Austeridad en el Gasto	Febrero	Id 134753 22/03/2017	
E	Seguimiento a las funciones del Comité de Conciliaciones	Marzo	Id 142245 08/05/2017	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS- AUDITORIAS			14	

*Evaluación por dependencias

*Relación de Informes decreto 370 de 2014



TRIMESTRE II

R	SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	PERÍODO	OBSERVACIONES	
E	Verificar avances del plan de acción, gestión presupuestal, contractual y/o física	Abril	EL seguimiento de Riesgos no se realizó este mes ya que se incluire en la auditoria que realizará Bureau Veritas en el mes de Septiembre de 2017	
E	Evaluar el cumplimiento de acciones en temas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Abril-Mayo		ID 144179 17/05/2017
E	Verificar cumplimiento de las directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos	Abril		ID 143722 15/05/2017
E	Seguimiento Austeridad en el Gasto	Abril		
I	Evaluar el desarrollo del proceso contractual dentro de los postulados de las normas legales y el SIG	Abril - Mayo		ID 152590 06/07/2017
I	Verificar la razonabilidad de los Estados financieros y determinar que la información sea oportuna, veraz y confiable	Mayo - Junio		Id 159939 15/08/2017
I	Seguimiento Planes de Mejoramiento producto de auditorías internas	Mayo		
E	Evaluar la gestión relacionada por la Entidad con los requerimientos (peticiones, quejas, sugerencias y reclamos efectuados)	Junio		Id 140555 del 26/04/2017
I	Verificación de la realización del Reporte Información al Sistema General de Información Administrativa "SIGIA"	Junio		Id: 151757 30/06/2017
INFORMES Y SEGUIMIENTOS- AUDITORIAS			9	

TRIMESTRE III

R	TERCER TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERÍODO	OBSERVACION
E	Informe Pormenorizado de Control Interno	Julio	ID 153943 12/07/2017
I	Seguimiento a los Mapas de Riesgos	Septiembre (No se realizó en Mayo, por que en septiembre se realizó una auditoria con Bureau donde se incluyó el seguimiento a los riesgos.	Informe Bureau Veritas
E	Verificar avances del plan de acción, gestión presupuestal, contractual y/o física	Julio	Correo Electronico-Secretaría general
E	Seguimiento Austeridad en el Gasto	Julio	Id: 155593 24-julio-2017
I	Seguimiento al cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA"	Agosto	Id: 165213
E	Evaluar el cumplimiento de acciones en temas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Agosto-Septiembre	Página Web
E	Seguimiento a los avances implementación Ley 1712 de 2014 y normas reglamentarias	Agosto	ID 154351 14/07/2017
I	Auditoria a una muestra de los productos derivados de los procesos de gestión de pensiones con énfasis en los reconocimientos pensionales.	Septiembre	* Para este trimestre se incluyó el seguimiento a control Interno Disciplinario
I	Auditoria nómina de pensionados	Septiembre	
I	Auditoria al proceso de Cesantías	Septiembre	
I	Seguimiento Planes de Mejoramiento producto de auditorías externas	Se realizó en Abril, no to tuvo en cuenta en su momento	
I	Auditoria Cartera y jurisdicción Coactiva	Septiembre	Esta etapa diagnostica para iniciar la evaluación integral establecida en el acuerdo 05 de 2017 de la Junta directiva que se va a aplicar en el año 2018
I	seguimiento a control Interno Disciplinario	Septiembre	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS- AUDITORIAS			13

- ✓ Estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano
- ✓ Sistema General de Información Administrativa "SIGIA"
- ✓ Proyecto de Inversión del y su Plan de Acción
- ✓ Acciones para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública de la entidad.
- ✓ Causas que impactan el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo (Decreto 370 de 2014)
- ✓ Avances del SIG, (Decreto 370 de 2014)
- ✓ Austeridad del gasto
- ✓ Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA"
- ✓ Planes de Mejoramiento
- ✓ Derechos de Autor Software,
- ✓ Mapas de Riesgos de corrupción
- ✓ Conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos.
- ✓ Gestión de Quejas sugerencias y reclamos
- ✓ Comité de Conciliaciones
- ✓ Rendición de la Cuenta a la Contraloría de Bogotá
- ✓ Evaluación Institucional por dependencias
- ✓ Gestión de quejas, sugerencias y reclamos
- ✓ Sistema de Control Interno
- ✓ Sistema de Control Interno Contable

En dichos informes que fueron tanto de seguimiento como de ley se abarcaron temas como

AUDITORIAS		SEGUEMIENTOS Y EVALUACION		TOTAL DE INFORMES Y AUDITORIAS	
8		40		48	
INFORMES Y SEQUEMIENTOS-AUDITORIAS		12			
PERIODO	DESCRIPCION	PERIODO	DESCRIPCION	PERIODO	DESCRIPCION
CUARTO TRIMESTRE	Informe Formateado de Control Interno	Octubre - Noviembre	Página Web		
	Verificar cumplimiento de las directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos	Octubre	ID: 167502	28-septiembre-2017	Definición de criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 3° y 4° del mencionado Decreto, la Secretaría General de Asesoría Jurídica, entre la metodología con los parámetros para la presentación del informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas plan de desarrollo socializadas el día 14 de septiembre del 2017 a los Jefes de Control Interno o quien hace sus veces en las entidades dadas.
	Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas plan de desarrollo	octubre	30 de Octubre de 2017, Activo		De igual manera se incluye otro seguimiento al Plan de Mejoramiento
	Seguimiento a las funciones del Comité de Conciliaciones	Octubre			
	Seguimiento Austeridad en el Gasto	Octubre	ID173570		
	Evaluar el desarrollo del proceso contractual dentro de los postulados de las normas legales y el SIG	Septiembre - octubre			
	Verificar la razonabilidad de los Estados financieros y determinar que la información sea oportuna, veraz y confiable	Noviembre - Diciembre			
	Evaluar el cumplimiento de acciones en temas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Diciembre - Enero			
	Evaluar la gestión relacionada por la Entidad con los requerimientos (peticiones, quejas, sugerencias y reclamos efectuados)	Diciembre	ID 182690 del 27 Diciembre de 2017		
	Seguimiento Plan de mejoramiento Externo	Diciembre			
	Verificación de la realización del Reporte Información al Sistema General de Información Administrativa "SIGIA"	Diciembre	ID 182698 del 27 Diciembre de 2017		

TRIMESTRE IV

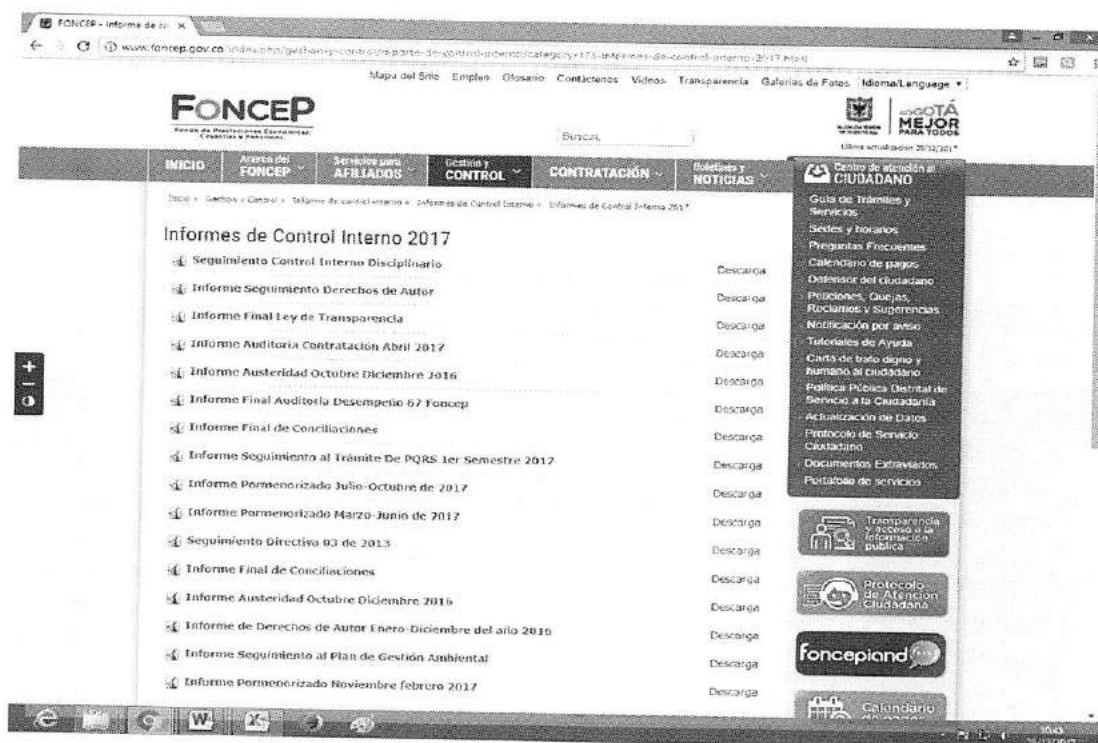




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
NACIENDA
Fondo de Prestaciones Económicas
Cívicas y Penales

- ✓ Administración de Riesgos
- ✓ Causas que impactan el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo

Los seguimientos, informes y auditorías se encuentran publicados en la página Web del FONCEP, conforme con las disposiciones del literal d) del artículo 9 y literal e) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014



2. FORTALECIMIENTO DEL AUTOCONTROL:

Se programaron 2 (dos) campañas para el segundo semestre de 2017, En el mes de Septiembre se ejecutó la siguiente Campaña:

a **Campaña de Transparencia:** Esta campaña tenía por objetivo sensibilizar a los funcionarios sobre el buen comportamiento que deben tener, aplicando la transparencia en su actuar para así ser un buen servidor público para la entidad y la ciudad. Se publicó imágenes en pantallas, como wallpaper y banner de intranet y mailing, se dividió en cuatro fases:

- ✓ Campaña de expectativa,
- ✓ Campaña de posicionamiento
- ✓ Dramatizaciones del temas de Transparencia

FONCEP - Sede Principal:
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00
www.foncep.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Fondo de Prestaciones Económicas
Cuentas y Pensiones

- ✓ Culminó con la firma de todos los funcionarios haciendo un Pacto por el compromiso y la transparencia en el FONCEP (septiembre 29). Luego se publicó la imagen de este en la intranet y pantallas.

b. Tips de Anticorrupción y Otros temas Relacionados con el Autocontrol

Para realizar esta campaña se aprovechó el mes de octubre con la decoración de las oficinas y se representaron en la campaña denominada Cuentos que si asustan Entre ellos:

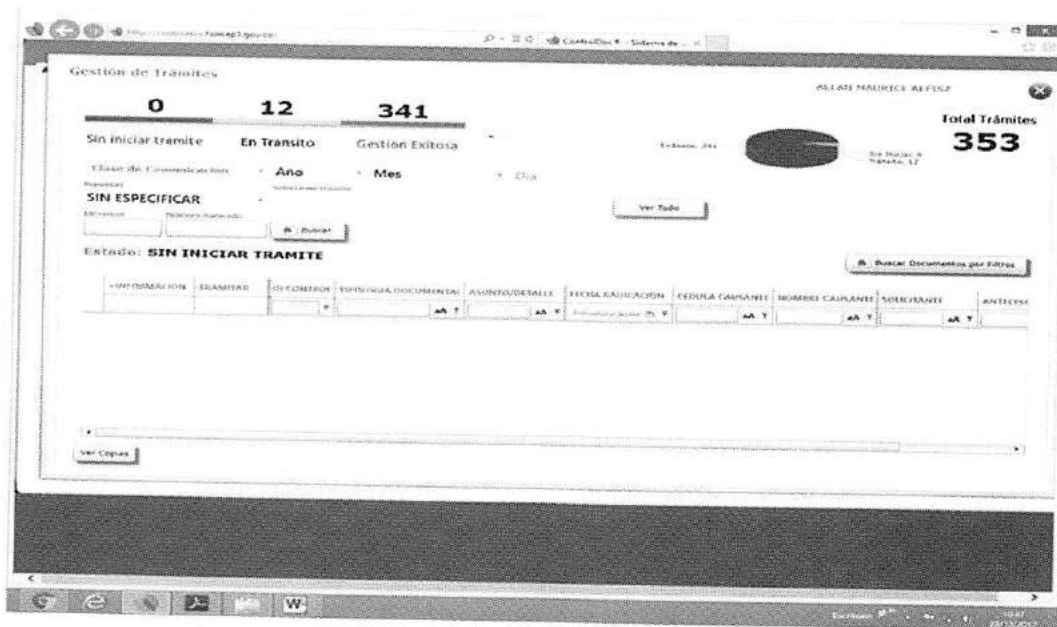
- ✓ Gestor sin Cabeza
- ✓ Gstarín
- ✓ La Llorona
- ✓ El Fantasma de la Contratación

3. ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO:

Durante el transcurso del 2017, la Oficina de Control Interno facilitó y gestionó los requerimientos de asesoría y acompañamiento en materia de control interno y gestión de la Entidad, que permitió de manera oportuna la toma de decisiones y el logro de los objetivos y metas institucionales; igualmente se estuvo presente en cada uno de los comités realizados por la administración del FONCEP, efectuando las asesorías y soportes necesarios.

SIGEF A 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Como se logra reflejar en la siguiente imagen el SIGEF del jefe de la oficina de Control Interno a 29 de diciembre quedó con todas las solicitudes tramitadas.



FONCEP - Sede Principal:
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00
www.foncep.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
FONCEP
Fondo de Previsión Económica
Control y Planeación

4. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS:

La oficina de Control Interno realizó seguimiento a 24 riesgos de corrupción que corresponden a 13 procesos en mayo, Septiembre y Diciembre de 2017, de los cuales se toman algunas observaciones relevantes como:

1. Se hace necesario tener en cuenta las observaciones plasmadas por la Oficina de Control Interno en los tres (3) informes de seguimiento de Riesgos de Corrupción para la realización de las nuevas mesas de trabajo que tendrán como fin revisar y actualizar los riesgos.
2. De conformidad con los riesgos de corrupción es importante tener en cuenta específicamente en los riesgos de "alteración en la liquidación de los pagos de nómina de los funcionarios" y en "manipular o alterar los archivos planos para pago de nómina de pensionados en novedades o cuentas bancarias" generar acciones de desarrollos de sistema necesarios para incluir un cifrado de archivo plano que no permita la edición. De igual forma para el riesgo de "adulteración de las certificaciones laborales" establecer acciones que permitan la automatización de la expedición de certificaciones

5. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

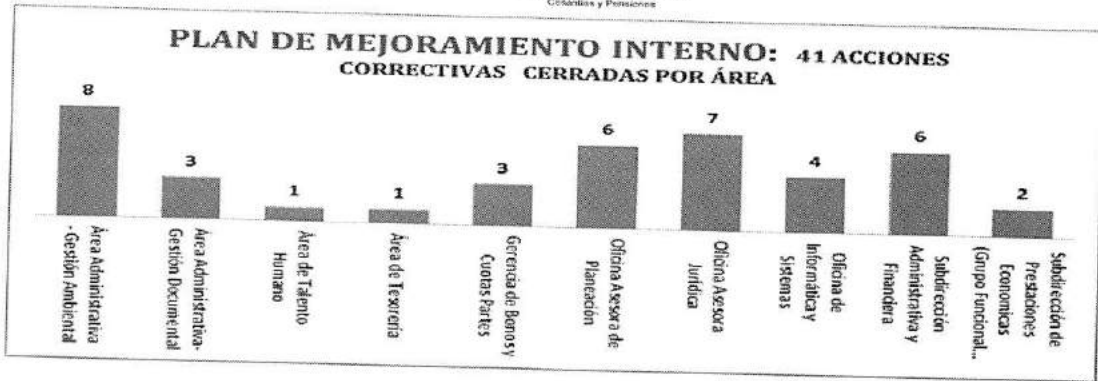
La Oficina de Control Interno dio cumplimiento a las siguientes actividades:

- ✓ Acompañamiento en el desarrollo de los procesos auditores adelantados por la Contraloría de Bogotá.
- ✓ Formulación de recomendaciones y lineamientos frente a respuestas y requerimientos e informes de entes de control.
- ✓ Formulación de recomendaciones en relación con la suscripción de planes de mejoramiento con la Contraloría de Bogotá.
- ✓ Acompañamiento en las visitas realizadas a la entidad por parte de la Veeduría, Personería.
- ✓ Acompañamiento en los comités realizados por la Entidad.

Plan de Mejoramiento (Auditorías internas):

Se realizó seguimiento en los meses de Mayo y Diciembre de 2017.

- a. **Acciones correctivas:** La Entidad cuenta con 81 acciones correctivas, después del seguimiento se lograron cerrar 41 acciones quedando pendientes 39 acciones.



b. Acciones preventivas: La entidad cuenta con 12 acciones correctivas, después del seguimiento se lograron cerrar 10 acciones quedando pendientes 2 acciones

Plan de Mejoramiento (Auditorías Externas):

De acuerdo con el informe de Auditoría de Regularidad PAD 2017 vigencia 2016, presentado el 3 de Noviembre de 2017, Se concluye entonces que de 46 acciones revisadas 11 fueron cumplidas y cerradas, 32 fueron ineficientes y se creó nuevo hallazgo para proceder a su cierre y por ultimo 3 acciones se calificaron como ineficientes se procedió a su cierre por que no genera impacto en los recursos públicos. Para los cuales, la Entidad formuló 78 acciones correctivas.

De acuerdo con lo anterior, el Plan de Mejoramiento de la Entidad, con corte 29 de diciembre cuenta con 71 hallazgos representados en 140 acciones correctivas:

Plan de Mejoramiento con corte 29 de diciembre 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
FONCEP
Fondo de Pensiones Económicas
de Retiro y Pensiones

HALLAZGOS DESPUES DEL SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA					
DESCRIPCION	AUDITORIA REGULAR 2015- PAD 2016	AUDITORIA DE DESEMPEÑO "Verificación de las acciones de depuración de las cuotas partes pensionales por cobrar a septiembre de 2016"	AUDITORIA DE DESEMPEÑO "Evaluación de los actos administrativos que decretaron la prescripción de las cuotas Partes Pensionales de FONCEP vigencias Isocles 2012 a 2014"	AUDITORIA REGULAR 2016- PAD 2017	TOTAL
HALLAZGOS	14	1	13	43	71
ACCIONES	27	2	33	78	140

A Diciembre 31 de 2017, se realizó seguimiento del Plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, de este seguimiento veintinueve (29) acciones se consideran cumplidas y serán remitidas en el formato **CB402S** de la cuenta anual en la plataforma SIVICOF en Febrero de 2018, para validación y aceptación por parte de la Contraloría.

Informe Ejecutivo del Informe de Auditoría de Regularidad 2016 PAD 2017 de la Contraloría de Bogotá D.C.

La ejecución de la auditoría se desarrolló durante el último trimestre de 2017, presentando los siguientes resultados:

- Control de Gestión: Debilidades frente al cumplimiento con los principios establecidos en el artículo 2 de la Ley 87 de 1993; desarrollo de los principios de eficacia, eficiencia y economía en la ejecución contractual; y Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2016 incumplido, dado que el avance registrado fue del 25%.
- Control de Resultados: este componente obtuvo una calificación preliminar de 62.9%, con una eficacia del 60.8% y de eficiencia del 65.1%.
Control Financiero: Debilidades del Sistema de Control Interno Contable encontradas durante la ejecución de la auditoría se evidenció: incertidumbre en las cifras reportadas en la subcuenta 147008
- Concepto sobre la Rendición y Revisión de la cuenta: se dio cumplimiento a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido este organismo de control.
- Opinión sobre los Estados Contables: con Salvedades, presentando razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General de la Nación.
- Concepto sobre la Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno: Eficiencia, Eficacia y Economía, obtuvo una calificación de 60% de eficacia-calidad y de 58% de Eficiencia para un total de 11.8%, porcentaje que permite evidenciar que el conjunto de mecanismos, controles e instrumentos establecidos por el sujeto de vigilancia y control fiscal para salvaguardar los bienes, fondos y recursos públicos puestos a su disposición garantizan su protección y adecuado uso, y permite el logro de los objetivos institucionales

FONCEP - Sede Principal:
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00
www.foncep.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
FONCEP
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

- Concepto sobre Feneamiento: No se fenece la gestión fiscal de la vigencia 2016 realizada por el fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP.

En total se establecieron Cuarenta y tres (43) hallazgos administrativos, Treinta y Ocho (38) con incidencia disciplinaria y uno (1) fiscal por valor de \$ \$4.540.476.696. El plan de mejoramiento correspondiente se registró en el aplicativo SIVICOF, el día de noviembre de 2017, cumpliendo con los plazos establecidos en la Resolución 069 de 2015.

6. PLANTA DE PERSONAL:

La Oficina cuenta con un técnico operativo 314-19 de la planta global, quien apoya temas técnicos relacionados con la gestión documental, acompañamiento de rendición de la cuenta, gestión contractual, inventarios y PAC, entre otros. Adicionalmente se contó con el apoyo de nueve (9) contratistas con el objeto de dar cumplimiento al programa anual de auditorías.

7. INDICADORES DEL PROCESO:

El reflejo de los indicadores en la vigencia 2017, para la Oficina de Control Interno se detalla en el siguiente cuadro:

OFICINA DE CONTROL INTERNO										
Indicador	Categoría	Trimestre I		Trimestre II		Trimestre III		Trimestre IV		
		Numerador	Denominador	Numerador	Denominador	Numerador	Denominador	Numerador	Denominador	
1	Aceptación de los resultados del proceso auditor	Numerador	0	100%	0	100%	0	100%	0	100%
		Denominador	14		9		13		12	
2	Respuesta a los requerimientos internos	Numerador	2	100%	4	100%	8	100%	4	100%
		Denominador	2		4		8		4	
3	Respuesta a los requerimientos legales	Numerador	12	100%	5	100%	5	100%	8	100%
		Denominador	12		5		5		8	
4	Cumplimiento del programa anual de auditorías	Numerador		100%		100%		100%		100%
		Denominador								

Durante el 2017 se realizaron 8 auditorías, 40 seguimientos y evaluación

8. REGLAMENTOS Y MANUALES:

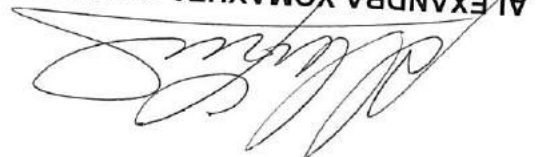
Con el fin de mejorar la gestión de la Oficina, haciéndola más eficiente, eficaz, y efectiva se replantearon cinco (5) indicadores con sus respectivas fichas Técnicas, de igual forma se actualizaron documentos como la Caracterización del Proceso CRT-GCV-EIN001, y el procedimiento de Auditorías Internas de Calidad, PDT-GCV-EIN001, Adicionalmente se crearon los siguientes procedimientos:

- ✓ Asesoría y acompañamiento en la Gestión: PDT-GCV-EIN003
- ✓ Fomento de La Cultura Del Autocontrol: PDT-GCV-EIN002
- ✓ Monitoreo y Seguimiento a los riesgos: PDT-GCV-EIN004
- ✓ Instructivo acompañamiento a entes Externos: INS-GCV-EIN001

FONCEP - Sede Principal:
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00
www.foncep.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno.
Febrero de 2018



La Oficina de Control Interno realizó el Informe de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia de 2016, el cual arrojó una calificación de 4.07 ubicada en el criterio "Adecuado", se transmitió a través del CHIP de acuerdo al procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 0357 de 2008, presentado oportunamente en febrero de 2017, igualmente se remitió a la Contraloría Distrital.

11. CONTROL INTERNO CONTABLE

La Oficina de Control Interno transmitió la rendición de la cuenta anual vigencia 2016, y las mensuales correspondientes a la vigencia de 2017, prestó asesoría y/o acompañamiento para el cumplimiento de los términos de rendición.

10. RENDICIÓN DE CUENTAS

FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
Entorno de Control	3.65	INTERMEDIO
Información y Comunicación	4.24	SATISFACTORIO
Direccionamiento Estratégico	3.81	SATISFACTORIO
Administración del Riesgo	4.05	AVANZADO
Seguimiento	4.67	SATISFACTORIO
Indicador de Madurez MECI	81.05	SATISFACTORIO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno

Indicador de Madurez MECI: Se presentó reporte en el FURAG el 28 de Febrero de 2017 que permitió identificar el estado de desarrollo y fortalecimiento de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI. Cuyo resultado arrojó el **81,05%** de madurez.

9. RESULTADO ANUAL DEL NIVEL DE MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO